



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14105

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 1.º DE DICIEMBRE DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos póstales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jonez, 31, Faubourg-Montmartre.

LA EMIGRACION

Ha salido para Buenos Aires el vapor alemán «Santa Rita», que conduce más de 1.000 emigrantes, quedándose gran número en tierra por falta de pasaje.

Cada día es mayor el movimiento emigratorio.

Ni cuando las guerras coloniales embarcaba aquí tanto pasajero.

De la Prensa de Madrid reproducimos la noticia que antecede.

Como este, ó análogos, podíamos reproducir á diario, sinnúmero de despachos de distintos puertos de la Península, en los cuales se da cuenta del incesante emigrar de españoles para las Américas.

Causa pesadumbre, honda pesadumbre, la lectura de esas concisas informaciones que pregonan con abrumadora elocuencia como se despuebla nuestra desventurada España.

La emigración va adquiriendo alarmantes proporciones.

De todas las ciudades, de todos los pueblos, villas y aldeas, emigran en cifras aterradoras, los habitantes.

Y esta corriente emigratoria; esta gran ola de españoles que se van lejos de disminuir, se acrecienta, se agiganta en el correr del tiempo.

Nuestros Gobiernos poca ó ninguna atención prestan á este problema capitalísimo para la vida y la prosperidad de la Patria.

Algo intentaron hacer los hombres que llevan hoy las riendas del Estado; pero las medidas adoptadas, no son las que se han menester para poner remedio al mal; para evitar que España se despueble.

Por esto han fracasado los procedimientos puestos en práctica por el actual Gobierno.

Y no podía por menos de suceder así.

No es poniendo trabas á la emigración—trabas que siempre serán vencidas, porque la miseria es grande en nuestro país— como habrá de lograrse que los vapores salgan de continuo abarrotados de emigrantes para las Américas.

Las gentes se van, porque se les hace imposible aquí la vida; se ausentan, debido á la falta de trabajo á las cargas insostenibles que impone el Estado; se alejan; por consecuencia del abandono de nuestros Gobiernos, en cuanto se relaciona con las fuentes que constituyen la riqueza de una nación; huyen las gentes, desesperanzadas de alcanzar días mejores; convencidas de que siempre serán ficticias halagadoras promesas de regeneración; abandonan el suelo patrio y se trasladan á extranjeras tierras, para no ser víctimas á la postre, de la miseria y el hambre, que la miseria y el hambre amenazan hoy á miles de españoles.

Y seguirá, y seguirá la ola emigratoria, sin que se vislumbre cuándo nuestros hombres de Gobierno pongan en práctica los medios indispensables para debilitarla, ya que no impediría.

¿Cómo decirle que no se vaya; con que razón impedirle que no se ausente, al ciudadano, que él y los suyos carecen de pan ni encuentran medios para obtenerlo?

No es con restricciones censurables

injustas, inhumanitarias como habrá de enmendarse el mal; es menester facilitarles los medios de vida al sinnúmero de españoles que están en la miseria, para que no emigren; y así y sólo así, se logrará poner vallas á la alarmante corriente emigratoria, y de ninguna manera se conseguirá este fin con disposiciones que nada resuelven, como hasta hoy se viene haciendo.

La gravedad, la importancia y la significación que entraña este problema para la vida nacional, bien merece la pena de que el Gobierno lo estudie con atención que merece, para poner en práctica las medidas salvadoras.

De lo contrario, España se despoblará, como se despoblaron muchas aldeas gallegas y pueblecillos de otras regiones.

Notas Alegres

ACTUALIDADES

Por fin parece que hoy ha abierto el tiempo, y el rubicundo Febo ha iluminado campos, calles y la plaza de España que ya le iba haciendo falta que la dorase el sol.

Al cielo nuboso y plomizo, ha sucedido un horizonte azul diáfano, las calles han ido desalojando el barro y ya se puede andar por ellas sin temor á humedecerse los bajos de los pantalones.

Cesó la lluvias, y los simenteros, que según la gente del campo estaban arrollados, se han erguido nuevamente y los campos presentan un hermoso aspecto y una segura cosecha.

Con la desaparición del temporal, han recobrado la tranquilidad más de cuatro familias que obligadas por las púcaras goteras han tenido que dormir hasta debajo de las camas.

Yo conozco una familia que ha estado tres días, sin poder encender la lumbre pues hasta en el poyo de hornillas había un palmo de agua.

Desde hoy ya pueden estar más tranquilos pero no pueden acostarse aún porque los cochones están esponjados por efecto de las gotas de agua que se desprendían de los techos que no se secarán hasta cerca de Navidad.

Cesó el temporal y tras aquellos días de lluvias torrenciales, de inundaciones y de tener el agua hasta el cuello ha sucedido un día como el día verdaderamente primaveral.

OTEMA

La nueva ley de Reclutamiento

En la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército que en breve presentará Primo de Rivera á las Cortes se establece que recibirán instrucción militar anualmente ochenta mil reclutas, con objeto de que en los seis primeros años de servicio se pueda contar con cuatrocientos mil hombres perfectamente enseñados.

Será obligatorio servir 15 ó 18 años. La cuota de redención se fijará por la cuantía de la cédula personal que paguen los padres del redimido.

Esta redención sólo eximirá del servicio de guarnición.

Desaparecen las excepciones que gozan actualmente los individuos de las órdenes religiosas, colonias agrícolas, etc.

Se amplian las excepciones por aptitud física.

A los estudiantes se les permitirá

que adelanten ó retrasen la instrucción militar con objeto de no interrumpir sus estudios.

Una vez aprobada la ley se formarán plantillas de jefes y oficiales.

Se completarán con oficiales de la reserva rtribuida.

LAS ESCALAS DE RESERVA DE MARINA

El señor ministro de Marina presentará á las Cortes un proyecto de ley para que los jefes y oficiales de Infantería de Marina, Ingenieros y Artillería, que se hallan en las respectivas escalas de reserva, y que por haber ingresado en éstas después de la ley de ascensos de Junio de 1878, estaban privados de ascender, puedan optar á dicho ascenso, en la misma forma y de la propia manera que los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada que se hallaban en la escala de reserva y en el propio caso que aquellos, han obtenido derecho al ascenso al ingresar en la escala de tierra, en virtud de la ley de 7 de Enero próximo pasado.

Celebramos que el dignísimo general señor Ferrándiz haya hecho la debida justicia á tan benemérito personal, y que el señor ministro de Hacienda, tan amante de las instituciones militares, no ponga dificultad en consignar los correspondientes créditos para dicha atención.

Campaña Higiénica

SOBRE UN INFORME

Desde que se inició en Cartagena la campaña higiénica que tan brillantes resultados está dando, la prensa en general, que es el reflejo fidelísimo de la opinión pública, ha venido aplaudiendo sin reservas la gestión de los inspectores municipales, de la Junta de Sanidad y del alcalde, que es el encargado de cumplimentar los acuerdos adoptados por aquella.

Desde la revisión de substancias alimenticias hasta la inspección de viviendas aquiritadas y desahuciladas, para determinar sus condiciones higiénicas se ha pasado por todas las fases de la higiene, se han seguido todos los caminos, — algunos, los

más, sembrados de obstáculos — pero con perseverancia laudable, con abnegación digna de los mayores elogios con la satisfacción del deber cumplido, se ha continuado la campaña á pesar de las protestas y clamores de los perjudicados.

Hoy se ha dado un paso decisivo, de importancia indiscutible para la higienización de la ciudad; el informe de los inspectores, que anoche publicamos, si se realiza en todas sus partes, si existe el valor suficiente para aplicarlo en la misma forma que está escrito ha de disminuir notablemente la morbilidad en población, y casi desaparecerán una multitud de enfermedades infecciosas que entre nosotros han tomado carta de naturaleza y que tiene su base de propagación y desarrollo en la carencia absoluta de condiciones higiénicas que tienen las viviendas de Cartagena.

No se nos oculta, que este, ha de ser el más grande escollo, en que tropezará seguramente la campaña emprendida, pero también tenemos el firmísimo convencimiento de que aquella producirá sus beneficiosos resultados pese á quien pese y aun á pesar de ajenas influencias, que procurarán entorpecerla.

En una tarjeta postal

Cubren hilos finísimos de oro, en largos bucles, su gentil cabeza; y es tan grande y excelsa su belleza, que valen sus hechizos un tesoro. Nacida en el jardín de Andalucía, tiene de los claveles el encanto; la modestia del lirio sacrosanto; de la rosa, el color y la ambrosía. Alma sencilla de virtudes llena, con talento, nobleza y simpatía. Tiene por corazón una azucena; incensario de amor, que á Dios envía fervidas oraciones. ¡Y es tan buena que es hija predilecta de María!

FRANCISCO ALCANTARA

Preparando la guerra aérea

Los militares de todo el mundo se preocupan hoy más que de nada, de la proximidad de la guerra aérea. Las naciones multiplican sus elementos

de combate en los aires, hacen experimentos continuos, reforman su artillería, estudian sobre el terreno los futuros campos de batalla y planean una nueva estrategia.

Porque no cabe duda: la navegación aérea ha hecho rápidamente progresos tan enormes, que en muy breve plazo revolucionará el arte de la guerra. Las campañas serán más breves pero más terribles, más destructoras. Hasta ahora, los hombres que provocaban ó originaban los conflictos internacionales, lo hacían á mansalva, sabiendo muy bien que, mientras otros peleaban por ellos, su pelleja no corría peligro ninguno, encerrados en su capital, con muchas fortificaciones y muchos soldados entre ellos y el enemigo. Pero ahora la cosa variará. El aire no se puede fortificar, y apenas se rompan las hostilidades, los globos del enemigo se presentarán sobre la capital para capturar ó destruir al provocador. A buen seguro, que de hoy más, los gobiernos lo pensarán muy despacio antes de declarar una guerra.

En la última conferencia de La Haya se propuso que, por acuerdo internacional, no se empleasen globos militares para el ataque, sino sólo para la observación; pero de todas las potencias allí congregadas, únicamente los Estados Unidos firmaron la proposición.

Los globos lucharán, pues, entre sí; es imposible evitarlo.

LA "GACETA"

La «Gaceta» anuncia la desaparición de la peste bubónica en Costa de Oro (Africa) y Port Said (Egipto).

Justa demanda

En breve se discutirán en el Congreso las dos enmiendas presentadas por cinco Diputados de la mayoría y de las minorías, las cuales al ser aprobadas, beneficiarían notablemente al sufrido cuerpo de Correos, al personal del ramo, que en vano espera recientemente su mejoramiento.

Nosotros deseamos que sin ninguna género de vacilaciones, el Gobierno acepte la reforma que se le propone,

Biblioteca del EL ECO DE CARTAGENA 208

no se penetrasen hilos de oro. Las grandes sombras de la pilares se extendían por el suelo, limpio como una sala, sonora como una roca. Esa conjura era verdaderamente sorprendente.

Los mozos de cuadra juplaban sus caballos. Un postillón vestido con chaquetillas azul bordada de plata y gorra de terciopelo, conducía un caballo hacia la puerta. Iba sin duda á salir con la estafeta.

El maestro Fanen y Fritz pasaron lentamente por detrás de los caballos.

—Necesitáis dos, dijo el maestro de postas, elegid.

Kobus, después de pasar su revistas, eligió dos vigorosos caballos torcos rodados, que debían ir ligeros como el viento. Después entró en la oficina con el Sr. Fauca y sacando del bolsillo una bolsa de seda verde con broches de oro salio sin cuenta, diciendo que quería tener el coche á la puerta á las nueve de la mañana del día siguiente, y pidiendo para postillón al viejo Zimmer, que habías conducido en otro tiempo al Emperador Napoleón I.

Hecho esto, convenientes y arreglado, salieron juntos hasta fuera del patio. Se dieron la mano, y Fritz, satisfecho, se encaminó á la ciudad.

Por el camino se imaginaba la sordesa que iba á causar Suzel, al viejo Christel y y todo Bischen

EL AMIGO FRITZ 205

Algunos instantes después aquellos alegres videntes emprendían el camino hacia Honnerburg, y se escuchaban á media legua los gritos con que iban celebrando los postales del pueblo los «Kouhbe lof y los Kuehlen» que, según ellos decían les recordaban al uno su tía y al otro su abuela, como si hubieran de resucitar porque ellos bebieran el vinillo en la fiesta de Bischen.

De este modo el amigo Fritz se preparaba la satisfacción de ver á Suzel sin alarmar á los demás.

XIV

No es posible borrar la alegría de Kobus. Se agolpaban á su mente ideas de magnificencia y grandeza. Quería ver á Suzel, y mostrárselo ante ella con un esplendor desconocido. Quería desvanecerla hasta cierto punto. No encontraba nada bastante bello para sorprenderla.

En otras circunstancias, hubiese alquilado un coche y el rocin de Haana, Níkel, para hacer el viaje; pero ahora, le pareció que esto no era digno